



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00493084-UNC-ME#FL Designación Prof. Barrionuevo

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Susana Beatriz BARRIONUEVO (Leg. Univ. N° 58.502) en un cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA ALEMANA –CICLO DE NIVELACIÓN- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad al cargo hasta tanto sea provisto por concurso, tramitado por EX-2021-00575025.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Susana Beatriz BARRIONUEVO (Leg. Univ. N° 58.502) en un cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA ALEMANA –CICLO DE NIVELACIÓN desde el 1 hasta el 31 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora Susana Beatriz BARRIONUEVO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10

días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG